

INDICADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA - PERIODO DE BALANCE 2017

La información que a continuación se presenta, proviene de los resultados de la inscripción en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, dicho proceso se enmarca en el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiental 1076 de 2015, Título 6. Residuos Peligrosos, artículos 2.2.6.1.1.1. - 2.2.6.2.3.6 y Anexos I, II, III.

En el capítulo 1. Sección 3. “De las Obligaciones y Responsabilidades, artículo 2.2.6.1.3.1. literal f (Decreto 4741 de 2005 artículo 10), se dispone que los generadores de residuos peligrosos tienen por obligación “registrarse ante la autoridad ambiental competente por una sola vez y mantener actualizada la información de su registro anualmente, de acuerdo con lo establecido en el presente Título”.

En el capítulo 1. Sección 6. “Del registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos”. Artículo 2.2.6.1.6.1. (Decreto 4741 de 2005 artículo 27) “Del Registro de Generadores, se señala que este “se registrará por lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 expedido por El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible o la norma que la modifique o sustituya.”

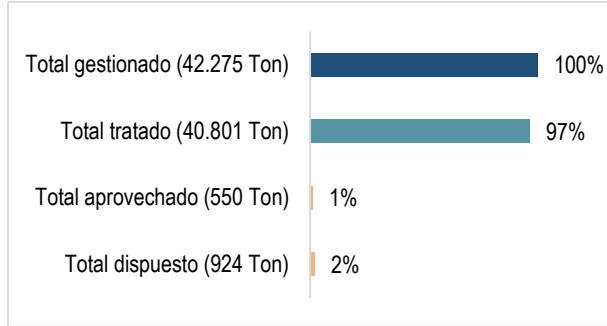
Resolución 1362 de 2007 “Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005”. Es importante aclarar que para efectos estadísticos, se suman aquellas corrientes de residuos que en los Anexos I y II poseen descripciones equivalentes como es el caso de las corrientes Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua y A4060 - Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua o Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas y A4020 - Desechos clínicos y afines o Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados y A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados, entre otras.

Se entiende por “Período de balance”, el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

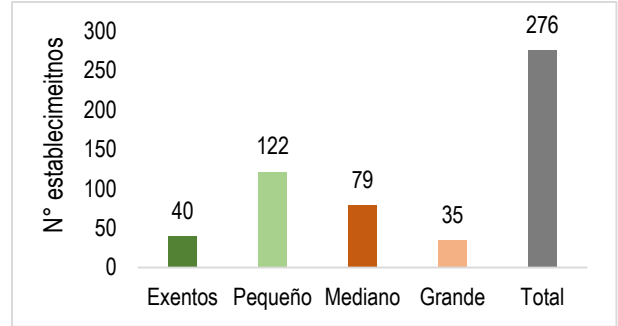
GENERACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

CORANTIOQUIA – PERIODO 2017

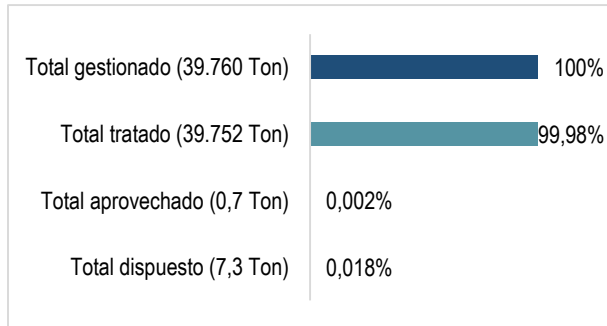
GESTIÓN DE RESPEL CON TRATAMIENTO INTERNO



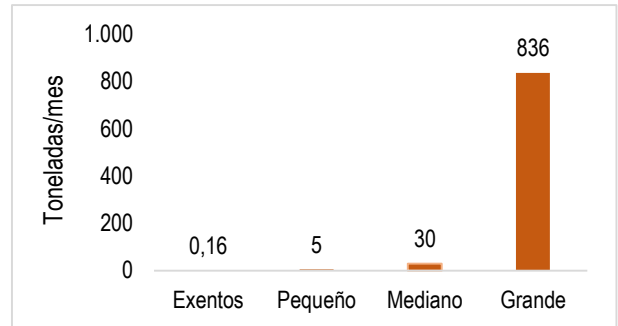
CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE GENERADOR



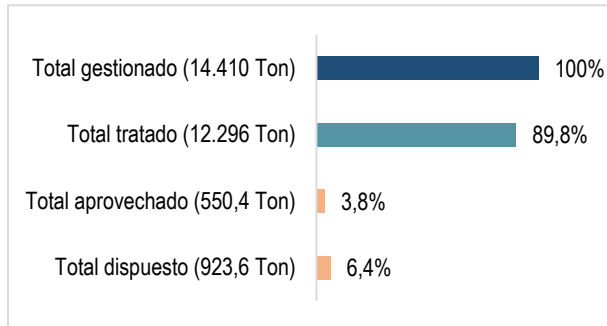
GESTIÓN DE RESPEL CON TRATAMIENTO INTERNO - CIUU 0610



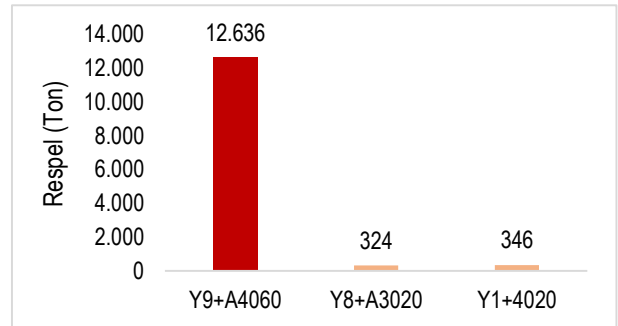
CANTIDAD DE RESPEL POR TIPO DE GENERADOR



GESTIÓN DE RESPEL SIN TRATAMIENTO INTERNO



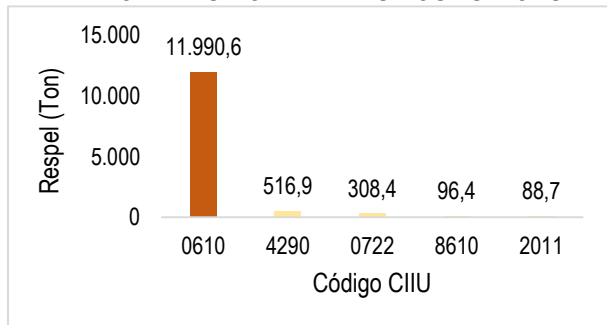
PRINCIPALES CORRIENTES DE GENERACIÓN



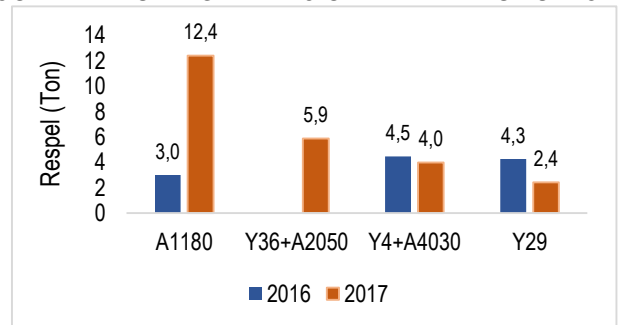
Nota: La cantidades generadas que se reportan a continuación no incluyen tratamiento interno.

Y9+A4060 - Residuos de Hidrocarburos. **Y1+A4020** - Desechos Clínicos.
Y8+A3020 - Desechos de Aceites minerales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS



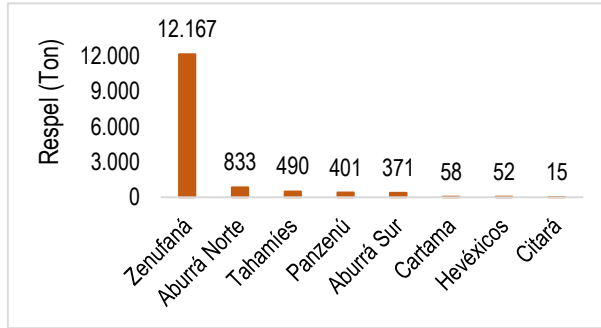
CORRIENTES DE GENERACIÓN DE INTERES ESPECIAL



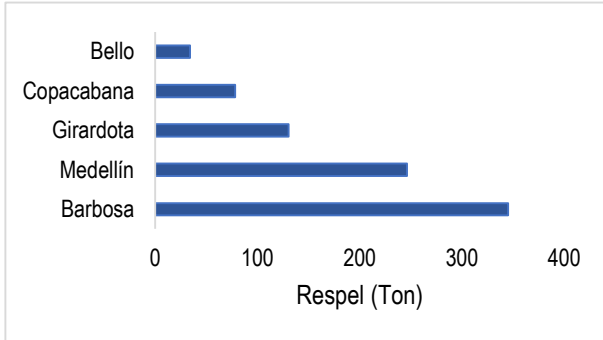
CIUU 0610 - Extracción de petróleo crudo (99% generado por Ecopetrol)
CIUU 4290 - Construcción de Obras civiles.
CIUU 0722 - Extracción de oro y otros metales preciosos.
CIUU 8610 - Sector Salud.
CIUU 2011 - Fabricación Productos Químicos.

A1180 - Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos.
Y36+A2050 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto.
Y4+A4030 - Desechos resultantes de la producción y la utilización de biocidas.
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio.

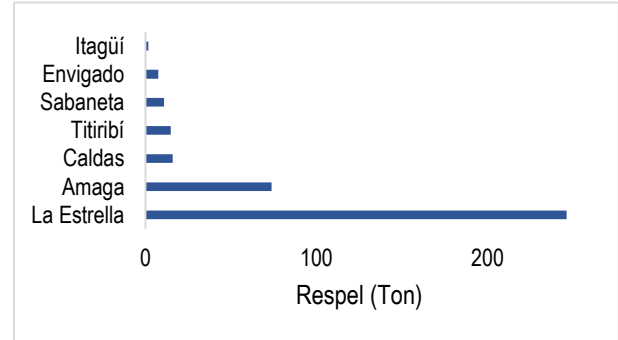
CANTIDADES GENERADAS POR OFICINA TERRITORIAL



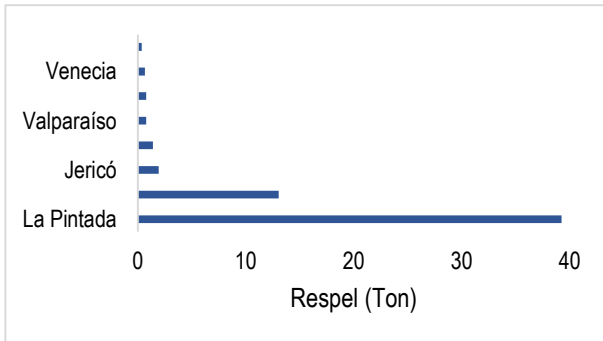
ABURRÁ NORTE



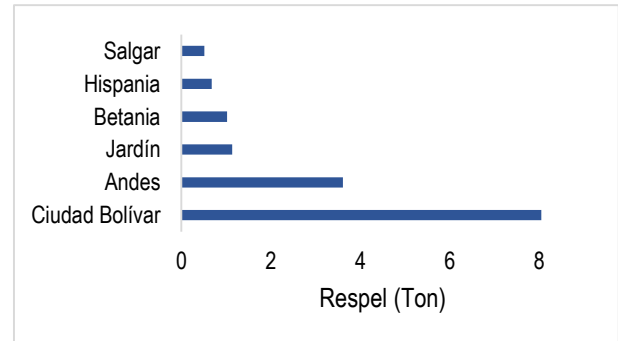
ABURRA SUR



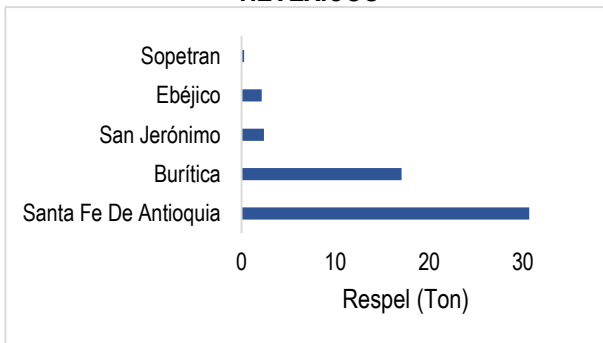
CARTAMA



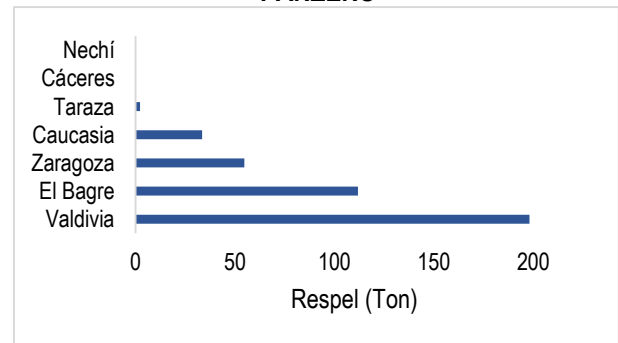
CITARÁ



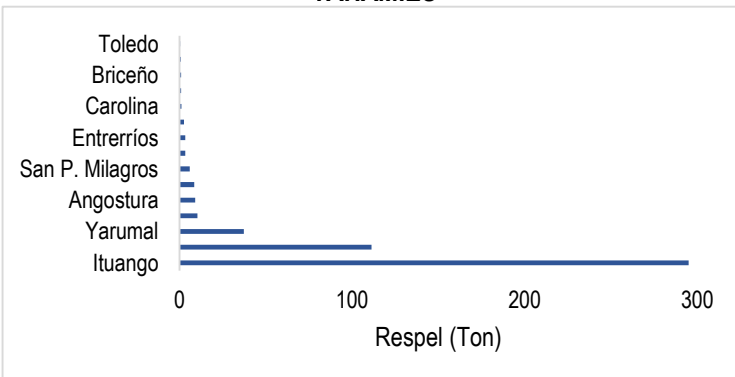
HEVÉXICOS



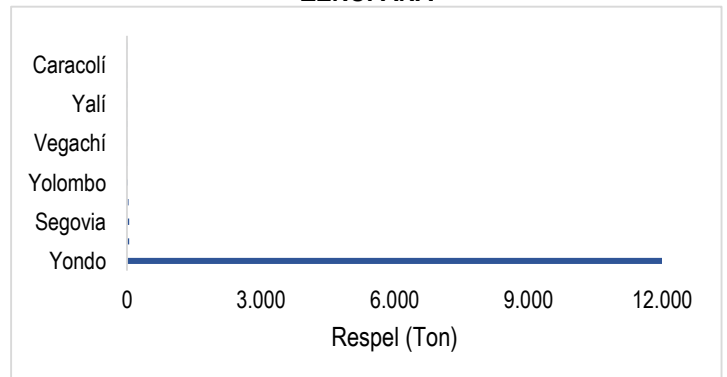
PANZENÚ



TAHAMÍES



ZENUFANÁ



CONCLUSIONES

La cantidad de establecimientos generadores aumentó en 3.6% en el 2017 con respecto al año anterior. De la cantidad de residuos gestionados el 97% corresponde a Campo Casabe – Ecopetrol ubicado en el municipio de Yondó, donde su gestión principal es tratamiento interno (70%) y tratamiento externo (30%). La cantidad generada de residuos peligrosos en el 2017, en la cual no se incluyen los residuos con tratamiento interno, corresponden a 94% a Campo Casabe – Ecopetrol, lo que conduce a una mayor concentración de residuos en la actividad económica CIUU 0610 - Extracción de petróleo crudo y en la corriente Y9+A4060 - Residuos de Hidrocarburos.

En el año 2015 se generaron 1.729,5 toneladas de residuos peligrosos, en el año 2016 esta generación disminuyó a 1.594,8 toneladas, y en el año 2017 se generaron 14.378,4 toneladas; siendo una de las autoridades ambientales donde se reportó para el año 2017 un aumento mayor al 50% de generación de residuos peligrosos en relación con el año 2016, este incremento se da porque en 2017 Campo Casabe-Peñas Blancas generó 11.885,1 toneladas de la corriente “Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.”, que fueron tratadas por un tercero.

Acerca de los residuos peligrosos de especial interés, se observa un incremento importante en la corriente A1180 - Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos y una disminución parcial en las corrientes Y4+A4030 - Desechos resultantes de la producción y la utilización de biocidas y Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio.

La generación de residuos peligrosos por oficina territorial muestra un incremento en la generación de residuos peligrosos respecto al año anterior, exceptuando Citará en la cual se observa una disminución. Los porcentajes de incremento de mayor importancia se concentran en Cartama, Aburrá norte y Panzenú.

Respecto a la corriente “Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio” es generada principalmente en el cambio de luminarias y en la elaboración de amalgamas; de los 2.400 Kg generados totales en 2017, una empresa reportó la utilización de 14 Kg “para el proceso de amalgamación de metales preciosos” y otra la utilización de 4 Kg para análisis de investigación en laboratorios.